

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Palau de Plegamans, 3 de junio de 2002.— Jesús Alonso Serna.—26.610.

PIENSOS SAIOA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

El Administrador de «Pensos Saioa, Sociedad Limitada», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 28 de junio a las diez de la mañana en Iraizoz en el domicilio social, polígono industrial «Elordi», con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta, incluyendo la subsanación de defectos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para tal aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los accionistas pueden hacer uso del derecho de información sobre los asuntos del orden del día.

Iraizoz, 24 de mayo de 2002.—El Administrador.—24.524.

PIZARRAS Y PAVIMENTOS BRETOÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Pizarras y Pavimentos Bretoña, Sociedad Anónima» ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, sito en Paraje Abregada, Bretoña, Pastoriza, Lugo, el día 25 de junio de 2002, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al fin de deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 así como de la gestión social.

Segundo.—Renovación o cese, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción del acta de la Junta y aprobación de la misma.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; dicha documentación les será facilitada de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Bretoña, 3 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Emeterio Vega Rodríguez.—26.695.

PLUSINVERSIÓN, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las trece horas del día 25 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.702.

POLIGLAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en el domicilio social, a las diez horas del próximo día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora, el día 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2002.

Quinto.—Ampliación del capital social de la compañía y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la protocolización del acuerdo anterior.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, y podrán pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barberà del Vallès, 30 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—25.573.

PORTFOLIO BENKERS I, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, el próximo día 25 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y aplicación de resultado, de la compañía, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecutar y elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, el derecho de todo accionista a obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas y, de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.528.

PORTFOLIO 25, S. A., SIM

Apreciado error en el texto del anuncio de Junta general ordinaria de la sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 90, página 12306, en cuanto a la denominación de la sociedad se refiere, ésta debe ser «Portfolio 25, Sociedad Anónima, S.I.M.», permaneciendo inalterado el resto del anuncio publicado.

Madrid, 4 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.675.

POVEDANO Y RUIZ, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en la sede social de la empresa, sita en avenida de la Constitución, 33, de Nueva Carteya (Córdoba), a las once horas del día 21 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 22 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación de cargos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Nueva Carteya, 21 de mayo de 2002.—El Consejero delegado, José Luis Povedano Ortiz.—24.480.